

MESAS DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

ACTA DE REUNIÓN



PLAN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO – EJE 4: TECNOLOGÍAS EMERGENTES

TEMÁTICA: “DATOS ABIERTOS Y GRANDES VOLÚMENES DE DATOS”

ACTA nro.: 01

FECHA DE LA REUNIÓN: 2018-03-15

0. ANTECEDENTES

En la ciudad de Quito, el día viernes, 15 de marzo del 2018 a las 09:15 horas, en las instalaciones del Edificio de Ingeniería Civil en la Escuela Politécnica Nacional, se instala la primera reunión de mesas de trabajo del Eje 4 del Plan de la Sociedad de la Información y el Conocimiento para tratar la temática “DATOS ABIERTOS Y GRANDES VOLÚMENES DE DATOS”; con la presencia de las siguientes personas:

Nro.	REPRESENTANTE	INSTITUCIÓN
1	Diego Rosero	ARCP
2	Javier Gómez	ARCP
3	Marlene Piñeiros	BCE
4	Cristina Ayala	CLARO
5	Diego Novillo	CNT
6	Miguel Ángel Iturralde	CNT
7	Galo Campaña	CNT
8	Carlos Gallo	CNT
9	Julio López	DATALAT
10	Christian Espinosa	DINARDAP
11	Bertha Bravo	DINARDAP
12	María Ximena Fiallos	DINARDAP
13	Geovanna Chela	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
14	Sara Cruz Castro	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
15	Tatiana Alarcón	GADM QUITO-SDP
16	Santiago Flores	GADM RIOBAMBA
17	Alfredo Colcha	GADM RIOBAMBA
18	Anabel Gavidia	GADM RIOBAMBA
19	Fernando Escobar	INEC
20	Iván Terceros	MEDIALAB UIO
21	Santiago Galindo	MINISTERIO DE CULTURA y PATRIMONIO

22	Johanna Pazmiño	MINTEL
23	Luis Córdova	MINTEL
24	Christian Andrade	MIPRO
25	Catherine Infantes	SENESCYT
26	Nelson Ilbay	SENPLADES
27	Javier Pacha	SENPLADES
28	César Jácome	SCPM
29	Byron del Pino	SRI
30	Mario Morales	UCE
31	Robert Enríquez	UCE
32	Carlos Martínez	UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES
33	Giovanni Roldan	CIO FORUM - GENNASSIS
34	Daniel de la Torre	CONSTECOIN CIA. LTDA
35	Iván Sáenz Flor	IBM DEL ECUADOR
36	José De Souza	Presidente Ejecutivo de ASOBANCA
37	Lenin Calle	MINISTERIO DE CULTURA
38	Byron Pavón	CENTURILINK
39	Ivanna Méndez	No consta en registro de asistencia
40	Santiago Baldomero	No consta en registro de asistencia
41	Sandra Sánchez	EPN

ACTIVIDADES DE LA REUNIÓN

- a) Apertura e inicio de las mesas de trabajo sobre “DATOS ABIERTOS Y GRANDES VOLÚMENES DE DATOS”.
- b) Exposición sobre el Eje 4, Temática: Datos Abiertos y Grandes Volúmenes De Datos.
- c) Exposición de observaciones y comentarios por parte de los participantes.
- d) Cierre

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

a) Apertura e inicio de las mesas de trabajo sobre “Datos Abiertos y Grandes Volúmenes de Datos”

En Ing. Juan Carlos Chiluiza del MINTEL realizó la bienvenida y agradecimiento a la asistencia de la mesas de trabajo, donde se mencionó la importancia de la elaboración del Plan de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Posterior a esto, se procedió la presentación de cada uno de los participantes a las mesas de trabajo, indicando su nombre y la institución a la que representan.

b) Exposición sobre el Eje 4, Temática: Datos Abiertos y Grandes Volúmenes de Datos.

El Ing. Juan Carlos Chiluiza, funcionario del MINTEL procedió a exponer la temática: Datos Abiertos y Grandes Volúmenes de Datos, donde se mostró una introducción y la situación actual en el Ecuador. Además se mostraron los objetivos que dicha temática quería tratar.

De acuerdo a estos objetivos, se expuso sobre los proyectos que contiene esta temática como son: "Datos Abiertos y Grandes Volúmenes de Datos".

c) Exposición de observaciones y comentarios por parte de los participantes.

Temática: Datos Abiertos

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
Byron Pavón	CENTURILINK	Es evidente que existe falta de regulación, es necesario identificar quien tiene la competencia para la emisión de normativa, para solucionar la problemática. Es necesario integral al Estado Central y los GADS que posibiliten la integración para beneficio de la ciudadanía. Es necesario, prestar atención sobre las políticas sobre contratación de servicios para las instituciones públicas.
Christian Espinosa	DINARDAP	Manifiesta que se está trabajando en un proyecto de Ley de Protección de Datos Personales, que incluirá el desarrollo del derecho, la seguridad de la información, datos abiertos, además se recalca que se producirán guías. Manifiesta que el derecho a la protección de datos personales no se contrapone al derecho de acceso a la información pública. Ya existen proyectos sobre datos abiertos, en donde la protección de datos personales no afecte la calidad de la información y datos, además, cabe notar que estos temas dinamizan la economía, debido a que garantizan la calidad y la seguridad de información y datos. Es necesario brindar marcos regulatorios garantes del derecho a la protección de datos personales. La LOTAIP, debe actualizarse, porque la forma de liberación de la información afecta los datos personales.
Tatiana Alarcón	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Es importante la minería de datos pero siempre respetando el derecho a la protección de datos, es decir siguiendo lineamientos de anonimización.
Javier Pacha	SENPLADES	Explica: El artículo 33 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, describe que el Sistema Nacional de Información (SNI) es coordinado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas; es así que acorde a los instrumentos de planificación (Ejemplo Plan Nacional de Desarrollo) el SNI se encarga de articular datos e información para estos instrumentos. En su inicios, el SNI se pensó constituirse en un gran repositorios de datos, actualmente el objetivo es articular información estadística y geográfica para la planificación. En relación a los datos abiertos, la ex SNAP definió una guía de publicación de datos abiertos en la que la Senplades a través del SNI facilita una plataforma de publicación de datos abiertos. Se

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
		<p>concuenda que se deben normar atribuciones sobre los datos abiertos.</p> <p><u>Consulta al facilitador:</u> Como se relaciona el Plan de Gobierno Electrónico y el Plan de la Sociedad de la Información, se contraponen o se complementan en lo relacionado a los datos abiertos.</p> <p><u>Comenta:</u> El marco referencial de datos abiertos debe ser un objetivo específico Eje 4, Temática: Datos Abiertos y Grandes Volúmenes de Datos.</p>
Iván Sáenz	IBM ECUADOR	<p>Es importante hablar de gobierno de la información que englobe toda la temática que se han desarrollado durante la mesa, siendo necesario implementar este gobierno de la información.</p> <p>Definir un marco referencial para el gobierno de datos abiertos a implementarse por todas las instituciones, incluir en las metas.</p>
Marlene Piñeiros	BANCO CENTRAL	<p>Manifiesta preocupación sobre la seguridad de la información.</p> <p>Vuelve a insistir sobre la necesidad de incluir la seguridad de la información.</p> <p>Ya se estaba trabajando en una aplicación para sistemas validación única, lo que evidencia que existen temas de centralización.</p>
Andrea Mendoza	ONU	<p>Manifiesta preocupación sobre el choque contra el acceso a la información.</p> <p>Solicita información sobre quien controla el cumplimiento de la LOTAIP.</p> <p>Se escucha más inclusivo el termino sector privado, no la palabra empresa.</p>
Johanna Pazmiño	MINTEL	<p>Manifiesta que la Defensoría del Pueblo es la encargada de velar por el cumplimiento de la LOTAIP, además diferencia entre datos abiertos, información pública y datos personales.</p> <p>Desarrolla la idea de que se abren datos pero siempre respetando el derecho a la protección de datos personales.</p> <p>Señala que el Plan de Gobierno Electrónico y el Plan de la Sociedad de la Información, se complementan. El Plan Nacional de Gobierno Electrónico se enfoca en las instituciones de Función Ejecutiva, mientras que el PSI tiene mayor amplitud, y las acciones planteadas por este último constituyen una base para el fortalecimiento de los Datos Abiertos gubernamentales.</p> <p>Existe una iniciativa que se mantiene en conjunto con Dinardap-Senplades-Mintel (Gobierno Electrónico) para la publicación de datos abiertos.</p>

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
Santiago Galindo	Ministerio de Cultura y Patrimonio	<p>Preocupación sobre software libre, puesto que se necesita estandarización ya que no existen metodologías, ni temas de seguridad, siendo necesario tener centros de datos centralizados. Se necesita analizar sobre la aplicación de las Leyes, que permitan a los desarrolladores estandarizar los datos, puesto que afecta a la toma de decisiones.</p> <p>Desarrollo de políticas reales que permitan el desarrollo de una sociedad de la información y conocimiento, puesto que las instituciones públicas no han logrado implementar las mismas.</p> <p>Si el gobierno no provee una nube y se deja que cualquier operador provea esté servicio quien garantiza la seguridad.</p> <p>El Big Data es una necesidad.</p>
Alfredo Colcha	Municipio de Riobamba	<p>Manifiesta que se necesita construir una industria de datos, para que sean referente para distintos proyectos, toma como ejemplo a la DINARDAP en la prestación de servicios; desarrolla la idea de minería de datos para generar información de calidad.</p> <p>Es necesaria la sistematización y estandarización, por lo que se debe trabajar en modelos.</p> <p>Existen ejemplos palpables que evidencian la necesidad de estandarizar procesos y los datos, por lo que si no existe la misma se afecta a la ciudadanía en la prestación de servicios públicos.</p>
Carlos Martínez	UNIANDES	<p>Una visión amplia es el Big Data, que es posible su realización mientras se regule quien puede acceder y tratar esa información y es ahí donde se centra el derecho a la protección de datos.</p>
Fernando Escobar	INEC	<p>Manifiesta su preocupación sobre la información y datos que su institución maneja, por lo que cree necesario iniciar con un gobierno de datos, catalogando el tipo de datos que se están generando, además cree importante categorizar los datos.</p>
Byron del Pino	SRI	<p>El objetivo de los datos abiertos debe ser asegurar la calidad de los datos, debido a que se debe generar confianza en la data que se está liberando.</p>
Catherine Infantes	SENECYT	<p>Coordinar con la academia el tema de formación, investigación e innovación tecnológica.</p>
Robert Enríquez	Universidad Central del Ecuador	<p>Manifiesta que la discusión de datos abiertos solo se enfoca en el tema de transparencia, mientras que se debería ampliar la visión y la discusión, por lo que recomienda centrarse en temas de participación.</p> <p>Existen temáticas que se han desarrollado en la academia temas de investigación acerca de la temática de datos abiertos.</p>

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
		Le parece importante insistir en el tema de la calidad de los datos de abiertos, siendo necesario que la calidad debe estar en la fuente.
Julio López	DATALAT	La discusión no se debe ser centrada en datos abiertos gubernamentales, pues se necesita estandarizar en política de datos, además se debe elaborar un catálogo de datos. Incluir investigación en el objetivo 3, para generar evidencia sobre la importancia de datos abiertos siendo un problema sistémico.
Carlos Martínez	UNIANDES	Una visión amplia es el Big Data, que es posible su realización mientras se regule quien puede acceder y tratar esa información y es ahí donde se centra el derecho a la protección de datos.
Bertha Bravo	DINARDAP	Si existe una estandarización y regulación acerca de la meta data en Registros a nivel nacional, se iniciaron los procesos de digitalización y automatización, existe un sistema único, pero el acceso a la misma debe ser justificado.
Miguel Iturralde	CNT	El Ecuador cuenta con infraestructura de primer nivel, actualizada y capaz de soportar todos los servicios que se brindan en el servicio público. La institución entiende las preocupaciones del sector, pero esta institución ya ha venido tratando acerca de estos temas, siendo la propuesta respaldada no solo por la infraestructura, sino por el soporte técnico y socios estratégicos.

Temática: Grandes Volúmenes de Datos

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
Javier Pacha	SENPLADES	Usar servicios en cloud tiene menor costo y se complica para las instituciones del sector público puesto que la legislación en la materia no permite la contratación de estos aspectos.
Iván Sáenz	IBM DEL ECUADOR	Propone que se incluya el uso de estándares abiertos. Se pueden analizar los estándares propuestos por la ODPI (justamente los creadores de Big Data) y compararlos con la norma ITU para aplicarlos en cumplimiento de la norma
Marlene Piñeiros	BANCO CENTRAL	Manifiesta sus dudas acerca del servicio de big data por parte del Estado. Solicita una aclaración sobre si a CNT le van a permitir que contrate software licenciado. Se piensa que este proyecto va a resolver las necesidades integrales de cada entidad, sin embargo es importante que

Participante	Institución	Comentarios y Aportes
		cada institución realice sus esfuerzos para la gestión de sus servicios.
Santiago Galindo	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Manifiesta que existen preocupaciones acerca de los precios que ofrece CNT, además existe la posibilidad de saltar a la nube, que los datos no solo se encuentren en el territorio ecuatoriano, sino a nivel internacional. Manifiesta la importancia de la información de calidad, además resalta a la economía digital como relevante.
Alfredo Colcha	Municipio de Riobamba	Manifiesta que otros servicios son más económicos que CNT.
Byron del Pino	SRI	Las infraestructuras actuales no les permiten trabajar, siendo necesario poder elegir el proveedor para prestar servicios seguros y eficientes que den mejor respuesta a las necesidades de cada institución.
Fernando Escobar	INEC	Pone en conocimiento que ya usan herramientas de Big Data, y algunas plataformas cobran en base al consumo, mientras que el servicio gubernamental establece cuotas fijas que representan un problema costos, a veces los servicios licenciados brindan mejores servicios.
Robert Enríquez	Universidad Central del Ecuador	Manifiesta que ya existen profesionales que están especializados en Big Data y Open Data, por lo que es necesario incorporar y desarrollar proyectos en este aspecto, no es necesario formar profesionales en estas ramas, ya existen, solo hay que empezar a generar proyectos para que se desenvuelvan.

d) Cierre

De parte de la Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Gobierno en Línea se agradece a todos los participantes sobre la importancia de crear estos espacios y generar ideas a través de ellos. Se indicó que todos los aportes son valiosos y serán tomados en cuenta en la construcción del Plan de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Además, se mencionó a los participantes que se realizarán más mesas de trabajo en territorio, ampliando la socialización del Plan a través de todo el Ecuador.

Siendo las 12:45 horas se levanta la sesión.